

Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 002

Fecha: 4/septiembre/2024. Lugar: Salón de Sesiones.

Presidencia:

Inicio: Diputado Reynol Chamec Cruz.

Conclusión: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.

Secretaría:

Inicio: Diputadas María de Lourdes Morales López y

Orquídea López Yzquierdo.

Conclusión: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.

Inicio: 11:28 Horas Instalación: 11:33 Horas Clausura: 12:13 Horas

Asistencia: 35 diputadas y diputados electos. Cita próxima: 5/septiembre/2024 11:00 horas.

Sesión Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintiocho minutos, del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, las y los diputados electos que integrarán la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Reynol Chamec Cruz, Presidente de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María

1



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, siendo las once horas con treinta y tres minutos, del día 4 de septiembre de 2024, encontrándose presentes las y los 35 presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Junta Preparatoria.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, solicitó a la Diputada Secretaria, Orquídea López Izquierdo, diera lectura al orden del día. Quien, en cumplimiento, le dio lectura en los siguientes términos: I. Lista de asistencia y declaración del quorum. II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. IV. Protesta de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco. V. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre del año 2024 y concluye el 4 de septiembre del año 2025. VI. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa. VII. Conclusión de los trabajos de la Junta Preparatoria, y entrega de la documentación electoral a la Mesa Directiva electa. VIII. Instalación de la Sexagésima Quinta



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. IX. Honores a la Bandera. X. Entonación del Himno Nacional Mexicano. XI. Honores a la Bandera. XII. Clausura de la sesión y cita para la Sesión con Carácter de Solemne, en la que se dará inicio al ejercicio constitucional, y se abrirá el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las y los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 35 votos a favor, de los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval. Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orguídea López Yzguierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomegue Calzada, Vianey Sánchez Velázguez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión de la Junta



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de la Soberanía, la propuesta de dispensa presentada.

En consecuencia la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y diputados electos, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de la primera sesión de la Junta Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso, misma que resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo el acta de la primera sesión de la Junta



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso, para su aprobación, en su caso.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y diputados electos, el acta de la primera sesión de la Junta Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso, la cual resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados electos: Brenda Sofía Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Arenazas Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz. Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro. Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Iñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orguídea López Yzguierdo. Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, declaró aprobada en sus términos, el acta de la primera sesión de esta Junta Preparatoria, celebrada el 20 de agosto del presente año, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Posteriormente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Constitución Política del Estado de Tabasco, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su calidad de Presidente de la Junta Preparatoria, procedería a rendir protesta como Diputado de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y posteriormente se la tomaría a los demás integrantes de la Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, manifestó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado"; si así no lo hiciere que la Nación y el Estado, me lo demanden.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que procedería a tomar la protesta a los demás integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, expresando: Compañeras y compañeros diputados electos: "¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputados a la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?". Respondiendo las diputadas y diputados electos: "Sí, protesto". Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló: "Si así lo hicieren que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande".



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que a continuación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería a la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, que iniciaría el 5 de septiembre del año 2024 y concluiría el 4 de septiembre del año 2025; misma que estaría integrada por una Presidencia, una Vicepresidencia y dos Secretarías, las que se identificarían, respectivamente, como Primera y Segunda; por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes. Procediendo la Secretaría de Asuntos Parlamentarios a entregar las cédulas de votación respectivas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación.

A continuación, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, de conformidad con lo dispuesto por el sexto párrafo, del Artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, diera a conocer los resultados del cómputo realizado.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al

May be

A.



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Congreso del Estado de Tabasco, que iniciaría su ejercicio el 5 de septiembre del año 2024 y lo concluiría el 4 de septiembre del año 2025, quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, con 35 votos. Vicepresidenta, Diputada Orquídea López Yzquierdo, con 35 votos. Primera Secretaria, Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz, con 35 votos. Segunda Secretaria, Diputada María de Lourdes Morales López, con 35 votos. Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, el Diputado Presidente Reynol Chamec Cruz, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado"; "si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden".



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a las demás integrantes electos de la misma, en la forma siguiente: "¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos Vicepresidenta, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?". Contestando las diputadas Orquídea López Yzquierdo, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, y María de Lourdes Morales López, integrantes electas de la Mesa Directiva: "Sí, protesto." Por lo que el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva, expresó: "Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande".

Acto seguido, el Diputado Presidente Reynol Chamec Cruz, señaló que toda vez que había sido electa y había rendido protesta la Mesa Directiva que dirigiría los trabajos legislativos durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 13, sexto párrafo del Reglamento Interior del Congreso, declaraba concluidas las funciones de la Junta Preparatoria, por lo que solicitó a los integrantes de la Mesa Directiva, se sirvieran ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de la sesión e hiciera entrega de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Reynol Chamec Cruz, hizo entrega al Diputado Presidente de la Mesa Directiva Electa, Marcos Rosendo Medina Filigrana, de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo. Manifestando del Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, que se recibía formalmente de la Presidencia de la Junta Preparatoria, la

Secretaria de Asuntos Parlamentarios



documentación electoral que tenía bajo su resguardo, la cual quedaba a disposición de esa Presidencia, en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13, séptimo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, señaló que procedería a efectuar la declaración solemne de quedar instalada la Sexagésima Quinta Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente dijo: "Hoy 4 de septiembre del año 2024, declaro legalmente instalada la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

Seguidamente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se rindieron honores a la Bandera.

Posteriormente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su salida del Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie.

Se rindieron honores a la bandera, la escolta de bandera salió del Salón de Sesiones.



Secretaria de Asuntos Parlamentarios



Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, solicitó a todos los presentes ponernos de pie, y siendo las doce horas con trece minutos, del día 4 de septiembre del año 2024, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Sexagésima Quinta Legislatura, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados, para que asistieran a la próxima, que sería una Sesión con carácter de Solemne, en la que se daría inicio a su ejercicio constitucional y se abriría su Primer Período Ordinario de Sesiones, misma que se verificaría a las 11 horas del día 5 de septiembre del año 2024, en este mismo Salón de Sesiones.

DIP. REYNOL CHAMEC CRUZ.

PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.

DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.

> DIP. ORQUÍDEA LOPEZ YZQUIERDO. SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA Y VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.

> > DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ. SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA Y SEGUNDA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA.

DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ.
PRIMERA SECRETARIA DE LA MESA
DIRECTIVA.